



ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS
Distrito Turístico y Cultural
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
TRANSITO Y TRANSPORTE

Cartagena de Indias, Diciembre 02 de 2004.

Señores
SOCINTER
Aten. JOSE M. SALAZAR V.
Representante Legal
Transversal 22 No 121-40, oficina 301
Bogota Colombia

SAF 742

Asunto: Contratación Directa No 001-2004.

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia le informo, que por oficio emanado por la Unidad Asesora de Contratación del Distrito de Cartagena de Indias, recibido en nuestra entidad el día 02 de diciembre bajo el radicado No 18007, esta determinó que la observación formulada por la empresa que usted representa fueron presentadas de manera extemporánea y en tal sentido no fueron tomada en cuenta. Lo anterior con lo estipulado en el ítem No 18 de los términos de referencia de la contratación directa 001-2004.

Cordialmente,

JOHNNY ORDOSGOITIA OSORIO
Director DATT.